

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 004-2017

21 de febrero del 2017

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

En el Distrito de La Punta de la Provincia Constitucional del Callao, siendo las diecinueve horas del día veintiuno de febrero del 2017, en la sala de Sesiones de Concejo del Palacio Municipal, se instaló en Sesión Ordinaria el Concejo de la Municipalidad Distrital de La Punta, siendo presidida por el Alcalde señor **JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL**, actuando como Secretaria de Actas la Secretaria General Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz, quien por disposición del presidente de la sesión tomó lista de asistencia a los señores Regidores; encontrándose presentes el Teniente Alcalde señor **ALEXANDER BAZAN LARCO**; el Regidor señor **LUIS PATRICIO SANCHEZ COLLAZOS**; el Regidor señor **RICARDO RENZO MEDINA CORTEZ**; la Regidora señora **GISELLA CARRERAS DE LA LAMA**; y el Regidor señor **JULIO VIACAVA ROJAS**, por lo que se dio por válida la reunión, al contar con el quórum de ley. El señor Alcalde dio por iniciada la sesión, disponiendo la lectura del Acta de la Sesión de Concejo N° 003-2017, la misma que fue aprobada por unanimidad por los miembros del Concejo.

DESPACHO:

El señor Alcalde dispuso a la Secretaria de Actas dar cuenta del despacho recibido:

Memorando N° 034-2017/MDLP de la Oficina de Asesoría Jurídica.- Respuesta de la propuesta por los señores Regidores en cuanto a la aplicación de Artículo 1700° del Código Civil a los contratos de arrendamiento de locales comerciales de la Municipalidad Distrital de La Punta. **PASO A LA ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS.**

Informe N° 056-2017/MDLP de la Oficina de Asesoría Jurídica.- Opinión respecto al Oficio N° 0143-2017-DP/OD-CALLAO de fecha 07 de febrero del 2017, suscrito por Delcy Heredia Silva, Jefa de la Oficina Defensorial del Callao (e) en relación a la Ordenanza N° 011-2016-MDLP/AL, Régimen Municipal de regulación de la utilización de la vía pública para el uso de videojuegos de aventura de realidad aumentada, en el distrito de La Punta. **PASO A LA ORDEN DEL DÍA.**

Informe N° 043-2017/MDLP de la Gerencia de Desarrollo Humano.- es de la opinión conceder la donación por el monto total de S/ 6,250.00 (seis mil doscientos cincuenta con 00/100 soles) a favor de la Parroquia "Corazón de Jesús" a fin de cubrir los gastos de alquiler de 400m² de toldos, equipo de



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 004-2017

21 de febrero del 2017

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

sonido, 50 mesas y 300 sillas que servirán en el desarrollo de la Kermesse parroquial de fecha 26 de febrero del 2017. **PASO A LA ORDEN DEL DÍA.**

A CONOCIMIENTO:

Oficio **Nº 014-2017-MDLP/OCI.-** Informe anual 2016 para conocimiento del Concejo Municipal emitido por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de La Punta.

ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS:

Relacionado al Memorando **Nº 034-2017/MDLP de la Oficina de Asesoría Jurídica** sobre la aplicación de Artículo 1700º del Código Civil a los contratos de arrendamiento de locales comerciales de la Municipalidad Distrital de La Punta.

El Alcalde propone la continuación de los contratos en los mismos términos y condiciones por el periodo de 1 año, asimismo sugiere iniciar en el mes de agosto del presente año el trámite de convocatoria pública de los bienes de propiedad y/o administración pública de la Municipalidad Distrital de La Punta.

El señor Alcalde le concede el uso de la palabra al Teniente Alcalde señor Alexander Bazán Larco quien solicita a la Secretaria de Actas dar lectura al Artículo 67 del Capítulo VII del Reglamento Interno del Concejo respecto a la obligatoriedad del voto y prohibición de inhibición.

Posteriormente, al no encontrarse de acuerdo con lo expuesto, los Regidores señor Luis Patricio Sánchez Collazos y señor Ricardo Renzo Medina Cortez deciden votar en contra.

ORDEN DEL DIA Y ACUERDO:

ACUERDO DE CONCEJO Nº 001-004-2017 APROBADO POR UNANIMIDAD la donación a favor de la Parroquia "Sagrado Corazón de Jesús" por el monto total de S/ 6,250.00 (Seis mil doscientos cincuenta con 00/100 soles) a fin de cubrir los gastos de alquiler de toldos decorativos, 50 mesas, 300 sillas y equipo de sonido.

ACUERDO DE CONCEJO Nº 002-004-2017 APROBADO POR MAYORÍA la continuación de los contratos en los mismos términos y condiciones por el periodo de 1 año.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 004-2017
21 de febrero del 2017
PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

El resultado de la votación efectuada en el punto precedente fue el siguiente:

SEÑOR TENIENTE ALCALDE ALEXANDER BAZAN LARCO:	VOTO a favor.
SEÑOR REGIDOR LUIS PATRICIO SANCHEZ COLLAZOS:	VOTO en contra.
SEÑOR REGIDOR RICARDO RENZO MEDINA CORTEZ:	VOTO en contra.
SEÑORA REGIDORA GISELLA CARRERAS DE LA LAMA:	VOTO a favor.
SEÑOR REGIDOR JULIO VIACAVA ROJAS:	VOTO a favor.

ACUERDO DE CONCEJO N° 003-004-2017 APROBADO POR UNANIMIDAD la Ordenanza que modifica la Ordenanza N° 011-2016-MDLP/AL.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Alcalde agradeció y procedió a levantar la sesión siendo las 20:40 horas.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

ALEXANDER BAZÁN LARCO
TENIENTE ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

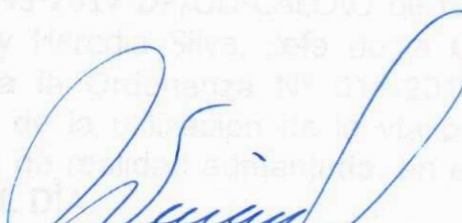
RENZO MEDINA CORTÉZ
REGIDOR


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

GISELLA CARRERAS DE LA LAMA
REGIDOR


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

LUIS PATRICIO SÁNCHEZ COLLAZOS
REGIDOR


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JULIO VIACAVA ROJAS
REGIDOR

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones


Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz
Secretaría General


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JOSÉ RISI CARRASCAL
ALCALDE